

# Iturriaga reconoce que "estamos expuestos al accionar del crimen organizado", pero asegura que el Ejército no tolerará ilegalidades



**E**l comandante en jefe del Ejército, **general Javier Iturriaga**, se refirió a los últimos hechos de corrupción en los que se han visto involucrados funcionarios de la institución. En el marco de la ceremonia de Juramento a la Bandera del Ejército, señaló que "al igual que cualquier institución del Estado o privada, **estamos expuestos al accionar del crimen organizado**". Y fue enfático al señalar que el Ejército "**no acepta ni menos ampara conductas que se aparten de los principios éticos de la profesión militar**", así como de la normativa legal y reglamentaria vigente". Asimismo, afirmó que "hechos punibles de cualquier naturaleza se-

**El comandante en jefe del Ejército abordó los últimos hechos de corrupción en los que funcionarios de la institución se han visto involucrados en tráfico de drogas.**

**rán denunciados e investigados con la mayor prontitud y acuciosidad**, y se aplicarán con rigurosidad las sanciones que determinan los procesos de investigación internos y los tribunales de justicia si así corresponden". "Para un militar violar la ley o apartarse de los códigos de conducta que sustentan nuestra profesión **representa una traición mayor con la patria que juramos**

**defender y por cierto con sus camaradas de arma** los miles de hombres y mujeres que sí cumplen sus deberes y obligaciones con gran entrega profesionalismo y sacrificio y que deben enfrentar con vergüenza y desazón la ofensa al uniforme que visten y vestimos con tanto orgullo", manifestó. Junto con ello, recaló que "los principios y valores que sustentan la profesión militar **deben guiar la**

**conducta del personal durante su servicio diario como nuestra vida privada**".

El general Iturriaga dijo que tienen "el **deber de mantener un comportamiento ejemplar** y no es solo una expectativa ética, sino que es una obligación inherente a nuestra condición de militar".

"Tenemos también el deber de **observar una vida privada acorde con la alegría de la profesión por tanto el ámbito privado no queda desligado del compromiso institucional** porque cada acción personal tiene un impacto directo especialmente la confianza que la ciudadanía deposita en su Ejército", expresó.